## JUNTA PROVINCIAL

DE

## PRIMERA ENSEÑANZA

DE CASTELLON.



Número 1230

Cumpliendo lo mandado en la disposicion 2.º de la Real órden de 12 de Enero de 1872, remito á V. el adjunto estado de pagos, el cual se servira usted devolver antes del dia 10 del próximo mes de con el recibi de los maestros, y haciendo constar las cantidades percibidas por los conceptos espresados en el estado.

Dios guarde à V. muchos años.

Castellon / de Office de 1873

EL PRESIDENTE,

DOMINGO HERRERO.



Sr. Alcalde de Villafamis

THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF



Virmerra ...

Complete la mondrala ca la disposicion 2.º da la Rad dedan de 12. da

Listo de 1872, remita de P. el nefreto
catado de pegos, el casal se sacried inte
tal decolcen autos dal din 10 del gradiricar mes de serveros con el Perso
la la la menet con y la nitrado constitue
las contidudes percellidas par las conceptos enpresedas que el catado.

Liur georde d. V. escolurs años.

уч Распорита.

VICENTE REMOLÉE